

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fermín de la Sierra Andrés

Vocal primero: Don José Cantos-Figuerola y Sainz de Carlos, Catedrático jubilado.

Vocal segundo: Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Gonzalo Cruz Romero, Catedrático de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Jorge Doetsch Sundheim, Catedrático jubilado.

Vocal quinto: Don Manuel López-Linares García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Carlos Andrés Andrés, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José María de los Ríos Claramunt.

Vocal primero: Don José María Ríos García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don Tirso Febrel Molinero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Clemente Sáenz Ridruejo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don José Antonio Martínez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal quinto: Don Antonio Nicolás Isasa, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Amador Guerra González, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8748

ORDEN de 20 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antón Civit Breu.

Vocal primero: Don José Algué Perramón, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal segundo: Don Pablo Hervás Bungos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Manuel Elices Calafat, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don José María de Juana Sardón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don José Adolfo Soler Linares, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Faustino Fernández Linares, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Mazarredo Beutel.

Vocal primero: Don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal segundo: Don Manuel Castans Camargo, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal tercero: Don José Luis Lorente Guarch, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Carlos Ortuno Medina, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don Pablo Burrón Egusquiza, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal sexto: Don Alfonso Hevia Cangas, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8749

ORDEN de 20 de febrero de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Manuel de Terán Álvarez, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Manuel de Terán Álvarez, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 11 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Juan Vila Valenti.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8750

ORDEN de 22 de febrero de 1978 por la que cesa el excelentísimo señor don José Amorós Portolés como Presidente del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XVII de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas de las Universidades Politécnica de Madrid y Oviedo, y pasa a ocupar la misma el Presidente suplente, excelentísimo señor don Antonio Nicolás Isasa.

Ilmo. Sr.: Nombrado por Orden de 25 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) el Tribunal que ha de juzgar la oposición a las plazas de Catedráticos numerarios del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas de las Universidades Politécnica de Madrid y Oviedo, y dado el tiempo transcurrido sin que por la Presidencia del mismo se haya fijado la fecha de presentación de los opositores para el comienzo de los ejercicios, y a pesar de la advertencia dirigida a dicha Presidencia en 21 de octubre de mismo año, incumpléndose con ello lo prevenido en el último párrafo de la citada Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don José Amorós Portolés cese en la citada Presidencia.

Segundo.—Que el excelentísimo señor don Antonio Nicolás Isasa, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8751

ORDEN de 22 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), para provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Mostaza Rodríguez.

Vocales:

Don Eustaquio Galán Gutiérrez, don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don Jaime Brufau Prats, don Francisco Puy Muñoz, don Juan José Gil Cremades y don Ramón Macía Manso, Catedráticos de las Universidades: de la Complutense, el primero y el segundo; de la de Barcelona, el tercero; de la de Santiago, el cuarto; de la de Zaragoza, el quinto, y de la de Oviedo, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Adolfo Miaja de la Muela.

Vocales suplentes:

Don José Delgado Pinto, don Agustín de Asís Garrote, don Nicolás María López Calera, don Mariano Hurtado Bautista, don Elías Díaz García y don Felipe González Vicen, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Valencia, Granada, Autónoma de Madrid y La Laguna, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8752 *ORDEN de 22 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (Palma de Mallorca) de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 839/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (Palma de Mallorca) de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Arias Bonet.

Vocales:

Don Alvaro Ors Pérez, don José Aparici Díaz, don Juan Miquel González, don Pablo Fuentesca Díaz, don Alejandro Fernández Barreiro y don Armando José Torrent Ruiz, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; de La Laguna, el tercero; de la Autónoma de Madrid, el cuarto; de la de Santiago, el quinto; de la de Oviedo, el sexto, y en situación de supernumerario, el primero.

Presidencia suplente: Excelentísimo señor don Manuel Jesús García Garrido.

Vocales suplentes:

Don Manuel de la Higuera Rojas, don Francisco Hernández-Tejero Jorge, don Jesús Burillo Loshuertos, don Angel Latorre Segura, don Emilio Valiño del Río y don Alfredo Calonge Matellanes, Catedráticos de las Universidades de Granada Complutense, Murcia, Barcelona, Valencia y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8753 *ORDEN de 22 de febrero de 1978 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslado convocado por resolución de 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para provisión de la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión especial del mismo, ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8754 *ORDEN de 22 de febrero de 1978 por la que se anula el concurso-oposición convocado por Orden de 7 de febrero de 1977 para la provisión de una plaza del grupo XX, «Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) se convocó concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XX, «Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y por Resoluciones de la Dirección General de Universidades de 9 de mayo y 9 de agosto de 1977, respectivamente, fueron aurobadas las listas provisional y definitiva, figurando como único opositor don Carlos Ceballos Díaz.

Como quiera que el señor Ceballos Díaz ha sido integrado en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en vía de recursos, por Orden ministerial de 1 de agosto de 1977, con número de Registro de Personal A44EC2368, y para la misma disciplina anunciada, por lo que no ha lugar a la celebración del concurso-oposición de referencia,

Este Ministerio ha dispuesto anular el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para la provisión de una plaza del grupo XX, «Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8755 *ORDEN de 22 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Historia de España en la Edad Moderna» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 14 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de España en la Edad Moderna» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Jover Zamora

Vocal 1.º: Don José Antonio Ruméu de Armas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don José Cepeda Adán, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don José Luis Comellas y García-Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 4.º: Don Vicente Rodríguez Casado, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 5.º: Don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 6.º: Don Juan Gutiérrez Nieto, Adjunto en situación de supernumerario.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Vocal 1.º: Don Pablo Álvarez Ruolano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Octavio Gil Munilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Vicente Cacho Viú, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Juan Sánchez Montes, Catedrático de la Universidad de Granada.